



Transcurrido el plazo de pago voluntario sin que se haya satisfecha la deuda, se iniciará el periodo ejecutivo de acuerdo con el tenor de los artículos 26, 28 y 161 de la Ley General Tributaria 58/2003, de 17 de diciembre lo que determinará la exigencia de los intereses de demora, así como los recargos que correspondan y, en su caso, de las costas del procedimiento de apremio.

Lo que se hace público para general conocimiento y cumplimiento.

En Cilleruelo de San Mamés, a 17 de septiembre de 2014.— El Alcalde, Cesar Mate Sanz.

14722

Ayuntamiento de El Espinar

ANUNCIO

El Pleno de este Ayuntamiento, en sesión ordinaria de 30 de septiembre de 2014, aprobó el expediente para la explotación del terreno e instalaciones de la antigua fábrica de maderas.

1. Entidad adjudicadora:

- a) *Organismo*: M. I. Ayuntamiento de El Espinar.
- b) *Dependencia que tramita el expediente*: Negociado de Contratación
- c) *Obtención de documentación e información*:
 - 1) Dependencia: Negociado de Contratación
 - 2) Domicilio: Plaza de la Constitución n1 1
 - 3) Localidad y código postal: 40400-El Espinar.
 - 4) Teléfono: 921 181 700.
 - 5) Telefax: 921 182 316.
 - 6) Correo electrónico: contratación@aytoelespinar.com
 - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante del Ayuntamiento:
<http://www.elespinar.es/contratación.html>
- d) *Número de expediente*: 14/05.

2. Objeto del contrato:

- a) *Tipo*: Administrativo especial
- b) *Descripción*: Explotación del terreno e instalaciones de la antigua fábrica de maderas para actividades de transformación maderera.

3. Tramitación y procedimiento:

- a) *Tramitación*: ordinaria.
- b) *Procedimiento*: abierto.
- c) *Criterios de adjudicación*: (valoración sobre 100).
Oferta económica: 60 puntos.
Proyecto de negocio y viabilidad: 40 puntos.

4. Valor estimado del contrato:

480.000 euros (I.V.A. excluido).

5. Garantías:

Provisional: No se exige.
Definitiva: 5% del importe de adjudicación.

6. Requisitos específicos del contratista:

- a) *Clasificación*: No se exige.
- b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional.

**7. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:**

a) *Fecha límite de presentación:* Se presentarán en el plazo de quince días naturales a contar desde el siguiente a la publicación del anuncio en el B.O.P., en el Registro General del Ayuntamiento, durante las horas de 9:00 a 14:00, todos los días hábiles, excepto sábados.

b) *Modalidad de presentación:* personalmente o por correo, en este caso con arreglo a la cláusula 130 del Pliego de Cláusulas Administrativas.

c) *Lugar de presentación:*

1. Dependencia: Registro General del Ayuntamiento.
2. Domicilio: Plaza de la Constitución nº 1.
3. Localidad y código postal: 40400-El Espinar (Segovia).
4. Dirección electrónica: contratación@aytoelespinar.com

8. Apertura de ofertas:

Dentro de los cinco días siguientes a la finalización del plazo de presentación de proposiciones. La fecha y hora de la reunión se hará pública en el perfil del contratante.

9. Gastos de publicidad:

De cuenta del adjudicatario hasta el límite de 600 euros. También quedara obligado al pago de las contribuciones, impuestos y tasas, que por virtud del contrato se devenguen, incluido el I.V.A. u otros impuestos, en su caso, y de cuantos otros gastos se deriven del cumplimiento de las condiciones señaladas en el pliego.

10. Otras informaciones:

Los Pliegos de Cláusulas Administrativas pueden obtenerse en el perfil del contratante del Ayuntamiento, a través de la página web municipal.

Es posible concertar visita a las instalaciones conforme a la cláusula 90 del pliego regulador.

El Espinar, a 2 de octubre de 2014.— Alcaldesa-Presidenta acctal., Raquel Rincón Sanz.

14723

ANUNCIO

Por acuerdo de la Junta de Gobierno Local de fecha 3 de octubre de 2014, se aprobó el expediente de contratación y la apertura del período de licitación para la enajenación de varios aprovechamientos maderables en los montes n.º 138 (Aguas Vertientes) y 144 (Dehesa de La Garganta) del C.U.P. con las siguientes características:

1. Entidad adjudicadora:

- a) *Organismo:* M.I. Ayuntamiento de El Espinar.
- b) *Dependencia que tramita el expediente:* Contratación.
- c) *Número de expediente:* 14/10 C.P.

2. Objeto de contrato:

a) *Descripción:* La enajenación de los lotes de madera de la especie pinus sylvestris de los montes "Aguas Vertientes" número 138 del catálogo de utilidad pública y "Dehesa de La Garganta" número 144 del C.U.P. según detalle:

Monte del C.U.P. n.º 138.

NÚMERO 1.- Lote 010R: Localización.- Rodales B-11,B-12,B-13,B-14,B-15 y B-23.
Cosa Cierta.- 5497 pies de 10-19 cm., 4035 pies de 20-29 cm., 1075 pies de 30-39 cm., 300 pies de 40-49 cm., 49 pies > 50 cm. de diámetro.



Número Total.- 10956 pies. Volumen Aprox.- 2.800,00 m3.
Valor m3.- 15,00 €. Valor Tasación Base.- 42.000,00 €.

Monte del C.U.P. n.º 144.

NÚMERO 2.- Lote 01OR: Localización.- Rodales 52 y 67.
Cosa Certa.- 5100 pies de 10-19 cm., 1412 pies de 20-29 cm., 259 pies de 30-39 cm., 42 pies de 40-49 cm., 4 pies > 50 cm. de diámetro.

Número Total- 6817 pies. Volumen Total de Fustes.- 883,00 m3.
Valor m3.- 12,00 €. Valor Tasación Base.- 10.596,00 €. IVA aparte.

NÚMERO 3.- Lote 02OR: Localización.- Rodales 55 y 86.
Cosa Certa.- 135 pies de 20-29 cm., 176 pies de 30-39 cm., 186 pies de 40-49 cm., 113 pies de 50-59 cm., 23 pies > 60 cm. de diámetro.

Número Total.- 633 pies. Volumen Total de Fustes.- 707,00 m3.
Valor m3.- 23,00 €. Valor Tasación Base.- 16.261,00 €. IVA aparte.

NÚMERO 4.- Lote 03OR: Localización.- Rodales 103 y 109.
Cosa Certa.- 605 pies de 10-19 cm., 873 pies de 20-29 cm., 448 pies de 30-39 cm., 136 pies de 40-49 cm., 38 pies > 50 cm de diámetro.

Número Total.- 2100 pies. Volumen Total de Fustes.- 1.038,00 m3.
Valor m3.- 18,00 €. Valor Tasación Base.- 18.684,00 €. IVA aparte.

3. Tramitación, Procedimiento y Forma de adjudicación:

- Tramitación: Ordinaria.
- Procedimiento abierto, mediante concesión administrativa.
- Forma: El precio más alto.

4. Garantías:

Provisional: ~~No se exige.~~ 3% del valor tasación base de cada lote
Definitiva: 5 % del precio de adjudicación.

5. Obtención de documentación e información:

En El Ayuntamiento de El Espinar de las 9:00 a las 14:00 horas hasta la finalización del plazo de presentación de ofertas.

Domicilio: Plaza de La Constitución, 1. Teléfono: 921181700. Telefax: 921182316.

La copia del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares a obtenerse en el Ayuntamiento (Negociado de Contratación, así como en el perfil del contratante, a través de la página web municipal (www.elespinar.es).

6. Presentación de ofertas:

Se presentarán en el plazo quince días naturales a contar desde el siguiente a la publicación del anuncio en el B.O.P. de Segovia, en el Registro General del Ayuntamiento, durante las horas de 9:00 a 14:00.

7. Apertura de las ofertas:

En el Salón de Plenos de del M.I. Ayuntamiento de El Espinar, el segundo día hábil siguiente a aquél en que finalice el plazo de presentación de ofertas, en caso de ser sábado o inhábil se trasladará al inmediato hábil siguiente.

8. Gastos:

Los anuncios y demás gastos de difusión de la licitación, serán de cuenta de los adjudicatarios.

El Espinar, a 6 de octubre de 2014.— La Alcaldesa acctal, Raquel Rincón Sanz.